

## «AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD» Decanato

## RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0202-D-FLCH-2019 Lima, 22 de febrero de 2019

Visto el expediente N. º 00892-FLCH-2019 de fecha 01 de febrero de 2019 referente al reconocimiento de asignaturas llevadas en el extranjero a favor del Sr. SOTO NÚÑEZ Luis Daniel;

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante resolución rectoral N.º 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008, se aprobó el Reglamento de convalidación y/o reconocimiento de cursos llevados en Universidades extranjeras por estudiantes matriculados de pre o postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante oficio N.º 0287-OGCRI-2019 de fecha 30 de enero de 2019 la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, remite el expediente de reconocimiento de asignaturas del Sr. SOTO NÚÑEZ Luis Daniel, para el trámite respectivo;

Que con oficio N.º 039/FLCH-EPF/2019 de fecha 07 de febrero de 2019 el director de la Escuela Profesional de Filosofía, informa sobre la convalidación de cursos a favor del recurrente, y;

Estando a lo acordado y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

## RESUELVE:

Aprobar la convalidación de cursos del Sr. SOTO NÚÑEZ Luis Daniel alumno de la Escuela 10 Profesional de Filosofía, con código de matrícula N.º 14030173, al amparo de la resolución rectoral N. ° 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008, según se indica:

Cursos aprobados Universidad Autónoma de México Asignaturas	Cursos convalidados UNMSM – EP de Filosofía - Plan de Estudios 2000			
	Código	Asignaturas	Nota	Créd.
Problemas de Metafísica y Ontología	L03029	Seminario de Filosofia en el Siglo XX-III (Wittgenstein o Filosofia Analítica)	20	5.0
Problemas de Historia de la Filosofia	L03028	Seminario de Filosofía en el Siglo XX-II (Estructuralismo Hermenéutica)	20	5.0
Problemas de Estética	L03068	Estética	17	4.0
Problemas de la Filosofia en México y Latinoamérica	L03009	Historia de la Filosofía en el Perú II	19	4.0
Problemas de Metafísica y Ontología	L03020	Filosofia Oriental	20	4.0
Seminario Optativo	L06607	Introducción al Arte	20	3.0

Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y 20 Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.

Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y demás fines. 30

Registrese, comuniquese y archivese.

Dra. Rosalía Quiroz de García Vicedecana Académica

Mg. José Carlos Ballón Vargas Decano

leec.

Letras mayúsculas del Perú y América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Universidad Nacional Mayor de San Marcos Calle Germán Amézaga n.º 375, Lima 1 - Perú. Ciudad Universitaria (puerta 3) Teléfonos (051) (01) 619 7000 - http://letras.unmsm.edu.pe